



ACTA N° 008/2023
RESUMEN EJECUTIVO
DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOCI

SESIÓN : OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COSOCI
FECHA : LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR : SALÓN DE HONOR
HORARIO INICIO : 15:24 HORAS
HORARIO TÉRMINO : 17:23 HORAS

Preside la Sesión:

- El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOCI.

Consejeros Asistentes:

1.	Sra. Maritza del Carmen López Venegas	Consejera del COSOCI
2.	Sra. Sandra Ivonne Trujillo Valdés	Consejera del COSOCI
3.	Sra. Ljubica Fátima Rocha Heredia	Consejera del COSOCI
4.	Sra. Ana Rosa Concha Moscoso	Consejera del COSOCI
5.	Sra. Marcela Cristina Toledo Osses	Consejera del COSOCI
6.	Sr. Oscar Christian Mendizábal Pinto	Consejero del COSOCI
7.	Sra. Ana Matilde Guzmán Araya	Consejera del COSOCI
8.	Sra. Elaine Herrera Berra	Consejera del COSOCI
9.	Sra. Alejandrina Carmen Ayabire Ayabire	Consejera del COSOCI

Consejeros Inasistentes:

1.	Sra. Mariela Alejandra Jorquera Tapia	Consejera del COSOCI
2.	Sra. Gloria Magdalena Santana Godoy	Consejera del COSOCI
3.	Sr. Leonel Alberto Terrazas Flores	Consejero del COSOCI
4.	Sra. Sonia del Carmen Ávalos Rocabado	Consejera del COSOCI
5.	Sr. Juan Segundo Castillo Fierro	Consejero del COSOCI
6.	Sr. Iván Aquiles Barriga Galleguillos	Consejero del COSOCI
7.	Sr. Roberto Eduardo Miños Parra	Consejera del COSOCI

Funcionarios Municipales Asistentes:

1.	Sra. Irene Alfaro Cortez	Directora de DIDECO
2.	Sr. Yery Luza Pizarro	DIMAO
3.	Srta. Natalia Chaparro O.	Coordinadora Oficina Municipal de Discapacidad
4.	Sr. Jorge Ayma Anza	Dirección de Inspección
5.	Srta. Perla Mora Zapata	DIDECO
6.	Srta. Johanna Quinteros Vásquez	Abogada Secretaría Municipal

Invitados

1.	Sr. Alejandra Muñoz Escobar	Secretario de Coordinadora Defensa Río Loa
2.	Srta. Dalila Peña M.	COMDES
3.	Sra. Mónica Muñoz Pizarro	Consejera Regional.





Ministro de Fe:

➤ Sr. Alberto Vásquez Alborno.

Secretario Municipal. (S)

TABLA:

- 1.- EXPOSICIÓN DE DIDECO SOBRE EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD QUE TIENE EL MUNICIPIO E INFORMAR SOBRE EL ENCUENTRO INTERCULTURAL REALIZADO Y EL FUTURO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DISCAPACIDAD A REALIZARSE EN NUESTRA CIUDAD.
- 2.- EXPOSICIÓN DE LA SRTA ANDREA VÁSQUEZ, COODINADORA DEL AGUA.
- 3.- INCIDENTES SOLICITADOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACION

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO N° 1

EXPOSICIÓN PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DE DIDECO

- **Sra. Irene Alfaro Cortez, Directora de Desarrollo Comunitario;** Saluda a los presentes y comienza su presentación indicando que el Programa de Discapacidad está inserto en la DIDECO, refiere que el programa brinda prestaciones desde la primera infancia hasta la cuarta edad.

Además señala que el Programa se encarga de otros trámites, tales como:

- Tramitar la credencial de discapacidad
- Postulaciones al Subsidio de Discapacidad mental hasta los 18 años de edad
- Concientización y gestión de la Ley de Inclusión Laboral
- Obligación de compra de franquicia aduanera
- Realizan campañas y talleres.
- Actualmente trabajan en la propuesta de una Ordenanza Municipal sobre Inclusión y Preferencia en la Atención de las Personas con discapacidad.

Indica que se conmemoró el Día Internacional de la Discapacidad.

Y que en virtud de un proyecto de CORCALDEM, se llevó a cabo el *XIII Encuentro Nacional Multicultural de Personas que presentan Discapacidad*.

El Municipio trabajó coordinadamente con ellos en apoyo logístico desde el mes de julio, y tiene contemplado apoyar la realización de un Encuentro Internacional de Personas con Discapacidad, que se realizará el año 2024.

- **Sra. Marcela Toledo Osses, Consejera del COSOCI;** Consulta si en el ámbito de la discapacidad se abarca un solo ente, refiere que se ha encontrado con situaciones precarias de personas que vienen de pueblos del interior a tratarse en diálisis y no reciben apoyo, salvo el que ha entregado el Sr. Alcalde, el cual agradece. Consulta por el tiempo de espera de la credencial de discapacidad, y cómo informarse de los beneficios de los cuidadores, cómo levantar información porque no todas las personas cuentan con recursos.
- **Sra. Irene Alfaro Cortez, Directora de DIDECO;** Responde que por Ley la resolución de la credencial de discapacidad debería demorar 25 días hábiles lo que en la práctica no ocurre.
- **Sra. Marcela Toledo Osses, Consejera del COSOCI;** Indica que los pacientes que se dializan, tienen un tipo de alimentación compleja, las cajas de alimentos son caras, la leche compuesta sólo la venden en Farmacias Salco



Brand, solicita que esa leche la pueda traer la Farmacia Popular, así como apoyar con alimentación hipocalórica, y suplemento.

➤ **El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del COSOCI;** Le solicita a la Consejera Marcela Toledo, preparar un listado de los requerimientos, para ver la factibilidad de realizar un Convenio con el Centro de Diálisis, y analizarlo con la Corporación y el equipo de salud.

E indica sobre el Encuentro de Discapacidad, que se busca crear un Plan Nacional o Comunal de Discapacidad y la inclusión de los adultos mayores.

➤ **Sra. Irene Alfaro Cortez, Directora de DIDECO;** Continuando con su exposición, indica que el próximo año se realizará el Encuentro Latinoamericano de Discapacidad, y comenta que los asistentes al pasado encuentro, que provenían de diferentes regiones, felicitaron al equipo municipal.

Indica que el Programa de Discapacidad además entrega ayudas técnicas, y actualmente están trabajando en una Ordenanza.

Se está proponiendo un Plan Nacional o Comunal de Discapacidad, de cómo establecer políticas comunales.

Refiere que también se entregaron juguetes con una mirada de inclusión, asimismo se otorgaron subvenciones a Organizaciones de la discapacidad.

Finalmente los Consejeros felicitan al equipo municipal del Programa, y se les brinda un aplauso.

PUNTO N° 2

EXPOSICIÓN COORDINADORA RÍO LOA

➤ **Sr. Alejandro Muñoz Escobar, secretario de la Coordinadora Río Loa;** Realiza su exposición, y presenta un mapa de organizaciones mineras, indica que en la II Región hay 42 mineras explotándose, y una cartera de 43 proyectos hasta el año 2031.

Refiere algunos antecedentes ambientales;

Indica que Calama hace 14 años se encuentra saturada por material particulado 10, y desde ese mismo tiempo, no cuenta con un plan de descontaminación.

Que el daño ambiental es acumulativo, el Estado vulnera el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación.

Cuenta que el Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) del año 2021, fue impugnado por las Organizaciones Ambientales, pues no descontamina, afirmación comprobada tras el fallo del Tribunal Ambiental de Antofagasta.

Indica que la Asociación de Regantes y Agricultores de Chunchuri, interpuso un recurso de Casación, lo que está pendiente de resolución.

Sobre el Proyecto Desarrollo Futuro DMH; Señala que la División Ministro Hales, mediante este proyecto busca explotar una mina a rajo abierto y la posterior producción de concentrado de cobre, plata y calcina.

Pretende extender sus operaciones por 30 años, desde el año 2025 al 2054.

Comenzar con un flujo de 80 camiones / día, y luego aumentar a 120 camiones/ día.

Los impactos ambientales negativos que generará se traducen en; riesgos para la salud por la mayor cantidad de material particulado MP10; Disminución del nivel freático del acuífero protegido de Calama; la agricultura se verá afectada porque se va a modificar el río Loa.

Refiere que ha existido un despojo ambiental por parte de Chuquicamata.

Recuerda a los asistentes que el proceso de Observaciones Ciudadanas a este Proyecto, tienen plazo hasta el 22/11/2023.

Indica que hay un catálogo de observaciones tipo.

El plazo para responder a las observaciones, es de 60 días.





- **Sra. Alejandrina Ayabire Ayabire, Consejera de COSOCI;** Refiere que en Canadá se trabaja con las comunidades, considera que nosotros hemos sido muy sumisos, no hemos hecho valer el lugar donde estamos.
- **El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del COSOCI;** Informa que la Ilustre Municipalidad de Calama, ingresó 6 páginas de observaciones rechazando el Proyecto.
- **Sr. Alejandro Muñoz Escobar, Secretario de la Coordinadora Río Loa;** Indica que los Servicios Públicos, tienen otra ventana para subir observaciones.
Además recuerda que el plazo para subir observaciones a las Plantas de Monitoreo, vence el 22/12/2023.
- **Sra. Sandra Trujillo Valdés, Consejera del COSOCI;** Solicita se cree la Comisión de Salud del COSOCI.
- **Sra. Maritza López Venegas, Consejera del COSOCI,** Solicita un Informe de gestión del COSOC del Hospital Carlos Cisternas.
- **El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del COSOCI;** Propone invitar a una próxima sesión al Director del Hospital Carlos Cisternas.
- **ACUERDO N° 008/2023:** Por unanimidad de votos a favor de los Consejeros asistentes a la sesión se acordó; Invitar al Director del Hospital Carlos Cisternas de Calama, Dr. Patricio Toro Erbetta, a la próxima Sesión, a fin que exponga la realidad de la comuna, y responda a las inquietudes del Consejo.
- **ACUERDO N° 009/2023:** Por unanimidad de votos a favor de los Consejeros asistentes a la sesión se acordó; Oficiar a Ministerio de Medio Ambiente para saber cómo van los plazos de la Mesa de Gobernanza de Medio Ambiente con Calama.
- **Sra. Elaine Herrera Berna, Consejera del COSOCI,** Indica que el tema salud es importante, pero que la gente no tiene conciencia de la contaminación y la mayoría de ellos, privilegia lo económico. Estima que hay dualidad de opiniones. por la Municipalidad igualmente hizo un Convenio.
- **Sra. Marcela Toledo Osses, Consejera del COSOCI;** Indica que debe haber un cambio en la palabra, no se necesita una medida compensatoria, sino *Reparatoria*.
- **El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del COSOCI;** Señala que debemos aprovechar esta oportunidad que tenemos para mejorar, debemos exigir más.





PUNTO N° 3 INCIDENTES

- **Carta enviada por doña Alejandrina Ayabire Ayabire, Consejera del COSOCI**, en su calidad de Presidenta de la “*Asociación Consejo Indígena Migrantes Urbano Khuska Ñañakuna Wawqikuna*”, en la cual solicita apoyo para unas ferias para los socios de su asociación.

Doña Alejandrina Ayabire Ayabire, refiere estar molesta, por no haber obtenido respuesta favorable a su solicitud, ella había conversado sobre la posibilidad de trabajar con 10 stand desde calle Latorre hacia Balmaceda, e indica que sería la segunda vez que se quedan sin espacios. Indica que nadie le ha respondido su solicitud, que si ella no pregunta nadie le habría informado.

- **El Sr. Eliecer Chamorro Vargas, Alcalde de la Comuna y Presidente del COSOCI**; Indica que ha habido alta demanda de stands para las ferias, pero se compromete a entregarle una solución en el transcurso del día.

El Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión.

Siendo las 17:23 horas.

AVA/JQV/mar
C.C. Arch. COSOCI.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Ley de transparencia
- Arch. COSOCI


ALBERTO VÁSQUEZ ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



